

Oportunidades de negocio

Cooperación técnica y comercial

MATERIALES ADSORBENTES CON COMPORTAMIENTO SUPER-PARAMAGNÉTICO PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS TÓXICOS Y RADIATIVOS EN AGUA

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha desarrollado una tecnología que permite dotar de propiedades super-paramagnéticas a diversos tipos de materiales adsorbentes. Los materiales así formados mantienen sus propiedades de adsorción, pudiendo ser fácilmente recuperados mediante aplicación de un campo magnético lo que resulta de gran utilidad en procesos de concentración, separación, descontaminación, tratamiento de aguas y eliminación de sustancias tóxicas y radiactivas.

Se buscan socios interesados en licenciar la patente.

Ref.: **11 ES 28G2 3L3T**

Para más información:
j.maira@orgc.csic.es

SISTEMAS ELECTROQUÍMICOS CON ELECTROLITOS REDOX

Un grupo de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha patentado un sistema electroquímico para almacenamiento de energía que combina un supercondensador y un sistema redox reversible capaz de proporcionar simultáneamente una alta densidad de potencia y de energía. El ciclo reactivo es reproducible hasta 100 veces más que en baterías convencionales. Además, el uso de un aditivo en la solución consigue que los electrodos que participan en la reacción redox se conserven inalterados.

Se buscan socios interesados en licenciar la patente.

Ref. EEN: **11 ES 28G2 3KFS**

Para más información:
miguel.rey@orgc.csic.es

VENTANA DE TRANSPARENCIA CONTROLABLE BASADA EN UNA BIOPELÍCULA CREADA POR ACTIVIDAD BACTERIANA

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha desarrollado biopelículas creadas por la bacteria *Pseudomonas putida* mt-2 en las que se han insertado moléculas de cristal líquido para la fabricación de una ventana de transparencia controlable. Este dispositivo electro-óptico muestra una elevada opacidad que puede ser reversiblemente eliminada hasta conseguir una transparencia completa mediante la aplicación de un pequeño campo eléctrico. Es la primera vez que una estructura de biofilm es usada como componente activo de un dispositivo electro-óptico. Estos dispositivos pueden ser aplicados en ventanas de transparencia controlable, pantalla o panel de separación interior en edificios, conmutadores ópticos, dispositivos de protección o regulación de la luminosidad solar y/o artificial.

Se buscan empresas para desarrollar y comercializar esta tecnología.

Ref. EEN: **11ES28623LAA**

Para más información:
macarrascoso@orgc.csic.es

PLATAFORMA M2M PARA LA MONITORIZACIÓN Y CONTROL INALÁMBRICOS

Empresa española de base tecnológica, especializada en soluciones de tecnologías inalámbricas, ha desarrollado una plataforma que se configura para resolver un amplio espectro de problemas de seguimiento y control de hardware y software en sectores como seguridad, medioambiente y entornos de la vida diaria, energía, logística, entre otros. El sistema se integra fácilmente con otros entornos IT y es capaz de trabajar en entornos inalámbricos para la adquisición de datos, control ambiental, visualización de datos, diseño HW I/O; Hardware a Hardware (*Máquina a Máquina*) y HW / Software, integración de dispositivos, así como para el desarrollo de entornos para bancos de prueba y test.

La compañía busca socios para acuerdos de licenciamiento, contratos comerciales con asistencia técnica, al igual que empresas con proyectos donde esta tecnología pueda ser incorporada.

Ref: 11 ES 28F9 3KD1

Para más información:
irc1@aecim.org

Eventos y actividades

JORNADA: LÍNEAS ENISA DE APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS INNOVADORAS Y OPORTUNIDADES EN EUROPA (MADRID, 19 DE MAYO DE 2011)

El Departamento de Comercialización de Tecnologías e Innovación Internacional de AECIM, en el marco del proyecto Enterprise Europe Network madri+d, organizan una jornada informativa cuyo objetivo es presentar las líneas de ENISA a las empresas interesadas en conocer las posibilidades de financiación de la Institución, con especial atención a la figura del préstamo participativo.

Igualmente, al final de la jornada se dedicará un espacio de una hora para aquellas empresas que estén ya desarrollando proyectos, o tengan previsto iniciar proyectos concretos en el corto plazo, se les ofrecerá la posibilidad de solicitar una reunión personalizada bilateral con técnicos específicos del ENISA y resolver sus dudas. Para una mayor información y procedimiento de inscripción por favor, haga llegar sus consultas a través de irc1@aecim.org.

La jornada se celebrará el jueves 19 de mayo a las 9.30 en la Sede de AECIM.

La Fecha límite para la solicitud de reuniones con técnicos de ENISA es el 12 de mayo.

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE VALORIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS

La Fundación madri+d, en colaboración con la Conferencia de Consejos Sociales Universidades Públicas de Madrid, organiza un Seminario Internacional sobre Valorización de Tecnologías el próximo día 21 de junio en la sede de la Fundación Canal. El objetivo del seminario es plantear un punto de encuentro entorno a las diferentes estrategias puestas en marcha por organismos nacionales e internacionales en torno a la explotación comercial de los resultados de investigación, este seminario persigue la identificación de metodologías y procedimientos de referencia en el entorno nacional e internacional.

Para más información:
fundación@madrimasd.org

AEDHE FOMENTA LA APLICACIÓN DEL INCENTIVO FISCAL DEL PATENT BOX ENTRE LAS EMPRESAS

El pasado día 27 de Abril tuvo lugar en la sede de Asociación de Empresarios del Henares, en Alcalá de Henares, un desayuno empresarial sobre el incentivo fiscal del Patent Box. Esta medida, que es aplicable a operaciones de cesión de intangibles, deriva de una Directiva europea y es poco conocido entre las empresas españolas. El objetivo de la jornada, de asistencia gratuita, era fomentar entre el colectivo empresarial el conocimiento de este incentivo contemplado en el artículo 23 del TRLS desde 2007, de gran importancia para las pymes que realizan actividades innovadoras, y que sin embargo, es poco aplicado, dada su complejidad.

El desayuno fue organizado por **AEDHE y CSIC**, en el marco de las actividades de **Enterprise Europe Network madri+d**.

A lo largo de sus dos horas y media de duración, se expusieron los principales requisitos de aplicación de este incentivo y casos prácticos. Finalmente tuvo lugar una mesa redonda con resolución de dudas. La valoración de la jornada por parte de los asistentes fue muy positiva. La documentación y presentaciones derivadas de esta jornada ser harán públicas próximamente desde la Web de AEDHE.

Más información:

blanuja@aedhe.es

SEMINARIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS 7º PROGRAMA MARCO

El Sistema madri+d, en su afán por apoyar la formación tanto de técnicos de universidades e instituciones de investigación, como de actores del sector privado de la Comunidad de Madrid, presenta un seminario para la gestión de proyectos al 7º Programa Marco de I+D en los días 13 y 14 de Junio 2011. El seminario de dos días y medio, incluye ejercicios prácticos y ejemplos, con el objetivo de facilitar la gestión de proyectos europeos del 7º Programa Marco. El seminario explicará metodologías y herramientas para la gestión de proyectos de dimensión europea y facilitación de la coordinación de consorcios multidisciplinares e internacionales.

Los interesados en participar en estos seminarios necesitarán cumplimentar un formulario de inscripción on-line. El plazo de inscripción se abrirá al menos 1 mes antes del comienzo de la edición.

Para más información:

jesus.rojo@madrimasd.org

2ª EDICIÓN DEL SEMINARIO DE PREPARACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS AL 7º PROGRAMA MARCO 2011

El Sistema madri+d, en los días 20-21 Junio 2011, presenta un seminario para la preparación de propuestas de proyectos al 7º Programa Marco de I+D. El seminario de dos días y medio tiene como objetivo lo de facilitar el desarrollo de propuestas a partir de ideas de RTD, sobre la base de la adecuada comprensión de los instrumentos y las reglas de participación del 7º Programa Marco, incluyendo ejercicios prácticos y ejemplos.

Los interesados en participar en estos seminarios necesitarán cumplimentar un formulario de inscripción on-line. El plazo de inscripción se abrirá al menos 1 mes antes del comienzo de la edición.

Para más información:

jesus.rojo@madrimasd.org

Consultas públicas

1. CONSULTA PÚBLICA SOBRE CÓMO MEJORAR LA ATENCIÓN SANITARIA APLICANDO LAS TIC (SANIDAD ELECTRÓNICA)

La Comisión Europea ha publicado una consulta pública con objeto de conocer la opinión de los ciudadanos y de otras partes interesadas sobre cómo puede ayudar la UE a hacer realidad los grandes beneficios para la calidad y eficiencia de la atención sanitaria que pueden derivar de la aplicación a la misma de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (la denominada «sanidad electrónica»). La Comisión invita a las partes interesadas, incluidos los profesionales sanitarios y los pacientes, a dar su opinión sobre los beneficios principales de la sanidad electrónica, los obstáculos que impiden su implantación a gran escala y las medidas que debería tomar la Comisión Europea para superarlos. Además, los interesados pueden opinar sobre cómo mejorar la interoperabilidad, cómo debería abordar la Comisión los problemas jurídicos relacionados con la sanidad electrónica y cómo respaldar la innovación.

El plazo para participar en la consulta finalizará el 25 de mayo de 2011

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/information_society/activities/health/ehealth_ap_consultation/index_en.htm

2. CONSULTA PÚBLICA SOBRE FUTURAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA, LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA IGUALDAD PARA EL PERIODO POSTERIOR A 2013

La Dirección General de Justicia Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública sobre las actividades de financiación en el ámbito de la Justicia, Derechos Fundamentales e igualdad previstas para el período posterior a 2013. Los programas de financiación actuales cubren el período 2007-2013 por lo que el nuevo Marco Financiero Multianual necesitará contar con programas de financiación innovados, regulando los objetivos a seguir, los niveles de gasto y los mecanismos de concesión de los fondos europeos. Los colectivos invitados a participar en dicha consulta son todas las personas y entidades interesadas o afectadas por las actividades llevadas a cabo por la DG de Justicia (ciudadanos, centros universitarios, instituciones de investigación, profesionales del Derecho, ONGs, etc.), así como las instituciones europeas, agencias y comités.

La consulta permanecerá abierta hasta el 15 de junio de 2011.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/justice/news/consulting_public/news_consulting_0010_en.htm

3. CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA FUTURA ESTRATEGIA DEL INSTITUTO EUROPEO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (EIT)

Tras el éxito de la fase inicial del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT), la Comisión Europea pone hoy en marcha una consulta pública sobre su futura estrategia. Los resultados de la consulta servirán para elaborar la «agenda estratégica de innovación» del EIT que la Comisión propondrá antes de finales de este año. En dicha agenda se perfilarán las principales prioridades del EIT hasta 2020, centradas en su misión y sus objetivos, su financiación y sus futuras materias de trabajo. La consulta complementa un amplio debate sobre el futuro de la financiación de la investigación y la innovación por parte de la UE. Sobre la base de los resultados de este proceso, así como

de una evaluación independiente y de una propuesta del propio EIT, la Comisión presentará la agenda estratégica de innovación de aquí a diciembre de 2011.

La consulta permanecerá abierta hasta el 30 de junio de 2011.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

<http://ec.europa.eu/yourvoice/ipm/forms/dispatch?form=OPCEITSIA>

Noticias

1. EL NOMBRE DEL DOMINIO .EU AYUDA A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS A GANAR VISIBILIDAD EN EL MERCADO ÚNICO

El dominio «.eu» se ha convertido en el noveno mayor dominio de nivel superior (TLD) en internet y en el quinto dominio de nivel superior de código de país más popular del mundo y ocupa el cuarto lugar en Europa. Disponer del dominio «.eu» resulta especialmente beneficioso para las pequeñas y medianas empresas, ya que, al dotarlas de una identidad paneuropea en internet, las hace más visibles en los mercados europeos. Los registros en el dominio «.eu» han aumentado cada año desde su introducción y alcanzan ya la cifra de 3,5 millones, lo que le convierten en el noveno dominio de nivel superior más popular del mundo. El dominio «.eu» se abrió por primera vez el 7 de diciembre de 2005 para los titulares de derechos previos, incluidos los titulares de marcas registradas y los organismos públicos. Desde principios de abril de 2006, quedó abierto el registro para todos los residentes en la UE y las organizaciones con sede en la UE. La gestión del registro «.eu» (la base de datos que contiene todos los registros «.eu») se ha confiado a EURid, una entidad independiente sin ánimo de lucro.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

2. MÁS SEGURIDAD EN LOS MEDICAMENTOS TRADICIONALES A BASE DE PLANTAS

La Directiva 2004/24/CE sobre los medicamentos tradicionales a base de plantas contempla un período transitorio de siete años, lo que significa que solo los medicamentos registrados o autorizados pueden permanecer en el mercado de la UE a partir del 1 de mayo de 2011. Para proteger la salud pública, todos los medicamentos, también los medicamentos tradicionales a base de plantas, necesitan una autorización para poder ser comercializados en el mercado de la UE. El procedimiento simplificado que introduce la Directiva permite el registro de los medicamentos tradicionales a base de plantas sin la exigencia de pruebas de inocuidad y ensayos clínicos que el solicitante tiene que presentar en un procedimiento ordinario de autorización de comercialización. En su lugar, el solicitante tiene que presentar documentación justificativa de que no es nocivo en las condiciones de uso especificadas, y de que lleva utilizándose más de treinta años, de ellos al menos quince en la UE, sin causar problemas. Con esta medida, los ciudadanos de la UE pueden tener la seguridad de que los medicamentos tradicionales a base de plantas que adquieren en la UE son inocuos y eficaces.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

3. NUEVA DIRECTIVA RELATIVA A LAS FUSIONES DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS

El Consejo de la UE y el Parlamento Europeo aprobaron el pasado 5 de abril la Directiva 2011/35/UE relativa a las fusiones de las sociedades anónimas. La protección de los intereses de los socios y de los terceros exige coordinar las legislaciones de los Estados miembros relativas a las fusiones de sociedades anónimas, y es conveniente introducir en el Derecho de todos los Estados miembros la institución de la fusión. En el marco de dicha coordinación, es particularmente importante asegurar una información adecuada y tan objetiva como sea posible a los accionistas de las sociedades que se fusionan, y garantizar una protección apropiada de sus derechos. No obstante, no hay motivo para exigir un examen del proyecto de fusión por un perito independiente destinado a los accionistas, si todos ellos coinciden en que puede prescindirse de él. Los Estados miembros organizarán, para las sociedades sujetas a su legislación, la fusión por absorción de una o varias sociedades por otra sociedad y la fusión por constitución de una nueva sociedad.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

4. LA COMISIÓN Y LA INDUSTRIA EUROPEA UNEN FUERZAS PARA CONSTRUIR LA INTERNET DEL FUTURO

La Vicepresidenta de la Comisión Europea, Neelie Kroes, ha lanzado la primera fase de la Asociación Público-privada para la Internet del Futuro (APP-IF) (FI-PPP por sus siglas en inglés), dotada con un presupuesto de 600 millones EUR. La asociación apoyará la innovación en Europa y ayudará a las empresas y las administraciones públicas a desarrollar soluciones de Internet capaces de gestionar el incremento exponencial de los datos en línea. Aunque hasta ahora hemos tenido una Internet de ordenadores conectados y personas conectadas, estamos asistiendo actualmente a la transformación de la red en un sistema móvil que conectará una amplia gama de máquinas y objetos. La Internet de hoy en día simplemente no da abasto para gestionar estos futuros flujos de datos, ni es capaz de proporcionar la precisión, resistencia y seguridad necesarias. La asociación explorará ocho campos en los que esta revolución de los datos podría impulsar la innovación y la creación de empleo en las industrias de la telefonía móvil, los programas informáticos y los servicios. La Comisión Europea ha aportado 300 millones EUR de financiación para un período de cinco años, mientras que los organismos de investigación europeos, el sector público y la industria han comprometido una cantidad igual para esta asociación público-privada. Los proyectos que ahora se lanzan recibirán conjuntamente 90 millones EUR (más una cantidad igual que deberán aportar los socios de otros proyectos).

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

5. DOS EMPRESAS EUROPEAS FIRMAN EL "COMPROMISO RELATIVO A LA PRESENCIA DE MUJERES EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS EUROPEAS"

Se han dado a conocer los nombres de las dos primeras empresas que han firmado el "Compromiso relativo a la presencia de mujeres en los consejos de administración de las empresas europeas", para mejorar el equilibrio en lo que respecta a la presencia de hombres y mujeres en los consejos de administración. Guerlain, una de las principales empresas de cosmética y perfumes, y FES Consulting Empresarial, empresa española de consultoría, han asumido de forma voluntaria el compromiso de aumentar la presencia femenina en sus consejos de administración hasta alcanzar el 30 % en 2015 y el 40 % en 2020. En marzo, tras una reunión con altos directivos de las principales empresas europeas que cotizan en bolsa en Europa, la Comisaria Reding lanzó un desafío a dichas empresas para que firmaran dicho Compromiso. Este Compromiso está disponible en la página web de la Comisaria Reding y está abierto a la firma de todas las empresas que cotizan en bolsa en Europa. Dicho compromiso ayudará a verificar qué medidas adoptan las empresas para aumentar el número de mujeres en los puestos directivos. Todas las empresas que cotizan en bolsa pueden fir-

mar el compromiso y dar buen ejemplo. En marzo de 2012, la Comisión Europea volverá a evaluar la situación y decidirá sobre los pasos siguientes.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Contacte con nosotros

Enterprise Europe Network madri+d es una iniciativa financiada por la Unión Europea y la Comunidad de Madrid para dar servicio a las empresas y grupos de investigación de la región en procesos de comercio exterior, financiación de la I+D a través del Programa Marco de la UE y procesos de apoyo en transferencia de tecnología.

Enterprise Europe Network madri+d está constituido por un amplio grupo de técnicos expertos que le aportarán información de valor sobre legislación europea, programas de financiación de la I+D y le asesorarán en todo el proceso de negociación con otras empresas europeas.

Visite la web del **Enterprise Europe Network madri+d** www.madrimasd.org/empresas/een donde podrá encontrar información más detallada sobre nuestros servicios o contacte con nosotros a través de mail een@madrimasd.org. Un técnico del **Enterprise Europe Network madri+d** le ayudará a identificar los servicios de interés para su empresa.